



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN para la contratación de 1 Fellow Investigador para el Servicio de Oncología del Complejo Asistencial Universitario de León (Referencia 25033CAULE).

Reunida la Comisión de Selección a las 10 horas del día 8 de septiembre de 2025, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de 1 Fellow Investigador para el Servicio de Oncología del Complejo Asistencial Universitario de León y una vez revisada la documentación aportada por los candidatos, la Comisión adopta los siguientes **acuerdos**:

1. Exclusión de solicitantes.

Se acuerda excluir a aquellos solicitantes que no cumplen los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria según la documentación aportada. (Tabla Valoración de requisitos mínimos)

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN				
	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.	2. Estar en posesión mínima de la Titulación de Fisioterapeuta. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.	3. Estar matriculado en programa de Doctorado con la Universidad de León	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
Francisca Reyes Merino	SI	SI	SI	SI

2. Baremación de méritos:

Se procede a publicar la baremación de méritos y capacidades de los solicitantes no excluidos, detallados a continuación:

VALORACIÓN CURRICULAR DE MÉRITOS Y CAPACIDADES					
	• Master oficial relacionado con la titulación requerida: 10 puntos	• Participación en Congresos nacionales o internacionales relacionados con la actividad sanitaria: 2 puntos por trabajo hasta un máximo de 10 puntos.	• Formación complementaria relacionada con la titulación requerida: 2 puntos por curso con un máximo de 6 puntos	• Idioma acreditado en lengua inglesa, B2 hasta 4 puntos.	TOTAL BAREMACIÓN
Francisca Reyes Merino	8	8	6	4	26



3. Periodo de alegaciones.

Se habilita un periodo de alegaciones, exclusivamente respecto a la puntuación asignada a los méritos y capacidades de la tabla de baremación.

El plazo para presentar alegaciones será de 3 días hábiles contados desde la fecha de publicación. No se aceptan alegaciones vencido este plazo

La puntuación se ha acordado en base a la documentación justificativa presentada por cada candidato.

Las puntuaciones se han asignado con arreglo a los siguientes criterios descritos en la convocatoria:

- *Master oficial relacionado con la titulación requerida: 10 puntos.*
- *Participación en Congresos nacionales o internacionales relacionados con la actividad sanitaria: 2 puntos por trabajo hasta un máximo de 10 puntos.*
- *Formación complementaria relacionada con la titulación requerida: 2 puntos por curso con un máximo de 6 puntos.*
- *Idioma acreditado en lengua inglesa, B2 hasta 4 puntos.*

Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)

Las alegaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Director Gerente de la Fundación, a través del correo electrónico: rrhh@icscyl.com, indicando en el asunto "Alegaciones a la convocatoria con referencia 25033CAULE". La denominación de los archivos que se adjunten debe de llevar el nombre del solicitante así como el del documento.

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y según el resultado definitivo de la puntuación de la fase de baremación, la Comisión de Selección citará a la fase de ENTREVISTAS por videoconferencia, el día 15 de septiembre de 2025 a partir de las 8:15 horas. Se enviará con antelación el enlace para la reunión.

Y para que así conste, se firma la presente acta a fecha 9 de septiembre de 2025.

LOPEZ Firmado
GONZALEZ digitalmente por
LOPEZ GONZALEZ
ANA - ANA - 71436575R
71436575R Fecha: 2025.09.09
22:14:17 +02'00'

Dra. Ana López González
Servicio de Oncología.
Complejo Asistencia Universitario de León.


CPF 1703932011B
Dra. Beatriz Nieto Mangudo
Col. 09/04968-0

Dra. Beatriz Nieto Mangudo 9/9/2025
Servicio de Oncología.
Complejo Asistencia Universitario de León.

D. Alberto Caballero García
Director Gerente Fundación ICSCYL